


HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA  
NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES  
DE  
SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.

DRA. CLAUDIA ARELY GONZALEZ MARTINEZ  
COORDINADORA MEDICA DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.  
LICDA. SANDRA YANIRA HERNANDEZ RAMIREZ.  
COORDINADORA TECNICA DE INHALOTERAOIA Y GASOMETRIA

**LOS PLANES DE RENDEROS, MARZO 2017.**

 <p>Neumología y Medicina Familiar</p>	<p><b>NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA:</b></p> <p><b>SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.</b></p>	<p><b>REVISION Nº 1</b></p> <p><b>FECHA: MARZO-2017</b></p>
<p><b>TITULO: “ MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA ”</b></p>		
<p><b>OBJETIVO: CONTAR CON UN INSTRUMENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE DELIMITA LAS FUNCIONES, RELACIONES DE COORDINACIÓN, FACILITANDO CON ELLO EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.</b></p>		
<p><b>ALCANCE: EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, ES DE APLICACIÓN OBLIGATORIA DEL PERSONAL DE SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.</b></p>		
<p><b>RESPONSABLE: COORDINADORA MÉDICA Y TECNICA DE SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.</b></p>		
<p><b>ELABORADO POR:</b></p> <p>DRA. CLAUDIA ARELY GONZÁLEZ MARTÍNEZ.</p> <p>LICDA. SANDRA YANIRA HERNANDEZ RAMIREZ.</p>	<p><b>APROBADO POR:</b></p> <p>DR. FRANK MILTON LAZO LOPEZ.</p>	<p><b>SELLO:</b></p>

## **INDICE.**

	<b>PAGINA</b>
<b>III. INTRODUCCION.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>V. MISION.....</b>	<b>6</b>
<b>VI. VISION.....</b>	<b>6</b>
<b>VII. AMBITO DE APLICACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>VIII. OBJETIVOS.....</b>	<b>7</b>
<b>IX.ORGANIGRAMA.....</b>	<b>8</b>
<b>X. DESCRIPCION DE PUESTOS POR AREA .....</b>	<b>9</b>
<b>XI. RELACIONES DE TRABAJO.....</b>	<b>15</b>
<b>XII. REVISION Y ACTUALIZACION.....</b>	<b>16</b>
<b>XIII. VIGENCIA .....</b>	<b>16</b>

### **III. INTRODUCCION.**

Según la Organización Mundial de la Salud las enfermedades respiratorias continúan siendo la primera causa de muerte en países de bajos recursos económicos, mientras que en los países en vías de desarrollo es la cuarta causa de muerte. En este contexto los recursos humanos especializados en salud respiratoria es una necesidad en los Sistemas Nacionales de Salud entre ellos los terapeutas respiratorios quienes tienen las competencias, capacidades y actitudes para insertarse en el equipo de salud especializado y brindar atención integral y oportuna a las personas con padecimientos que afecten la función respiratoria.

El Hospital Nacional “Dr. José Antonio Saldaña”, cuanto con una sección de Inhaloterapia y Gasometría, la cual requiere dentro de su marco normativo el ordenamiento y sistematización de la organización y funciones de nuestra sección con el propósito de desarrollar las funciones de forma ágil y oportuna, contribuyendo a la orientación del personal y a la vez le proporciona un esquema funcional de la estructura administrativa.

Los objetivos son contar con un instrumento técnico y administrativo que delimita las funciones, relaciones de coordinación, facilitando con ello el desarrollo de las funciones administrativas y operativas.

En él se detallan misión y visión, objetivos, organigrama y la descripción de los cargos al interior de éste.

#### **IV. ANTECEDENTES**

El Hospital Nacional Saldaña nació como un sanatorio donde únicamente se atendió a pacientes con tuberculosis pulmonar, en este momento la terapia respiratoria era muy limitado y era proporcionada por personal sin certificación.

Fue hasta 1991 que se contrataron 6 recursos, haciendo un total de 8 terapeutas de los cuales una fue asignadas para la realización de Espirometria (única prueba de función pulmonar) el resto se dedico a la atención directa de pacientes, constituyendo así el área de Terapia Respiratoria y Fisiología pulmonar.

En el año 2009 el Dr. Jorge Edwin Montoya Director del Hospital en ese momento inicio la gestión para la construcción de los edificios para servicios de apoyo y Rehabilitación Pulmonar, lo que se logro para el año 2012, esto dio lugar a la creación de un laboratorio de Fisiología pulmonar la cual cuenta con todas las pruebas, por lo que fue necesario la división de esta unidad y terapia respiratoria paso bajo la coordinación de la Unidad de rehabilitación Pulmonar apareciendo como una sección de esta última.

Al momento el equipo de la sección de Inhaloterapia y Gasometría, cuenta con 9 terapeutas de los cuales uno de ellos labora 4 horas al día, y un terapeuta que tiene la función administrativa de 8 horas diarias, y 2 auxiliares de oxígeno.

## **V. MISION.**

- Somos un complemento esencial en la atención mediata e inmediata de la salud respiratoria, usando técnicas manuales y asistidas apropiadas para mejorar la ventilación y estabilización de pacientes con compromiso de la vía aérea en situaciones agudas y crónicas con altos estándares de calidez y seguridad.

## **VI. VISION.**

- Ser un equipo especializado, integral, actualizado basado en evidencia científica en el uso de técnicas y equipo óptimo para el manejo invasivo y no invasivo en la atención de la salud respiratoria del paciente, optimizando su estado funcional, su alivio o recuperación.

## **VII. AMBITO DE APLICACIÓN.**

El presente manual de organización y funciones, es de aplicación obligatoria del personal de la sección de inhaloterapia y gasometría y servirá la inducción del nuevo personal.

## **VIII. OBJETIVOS.**

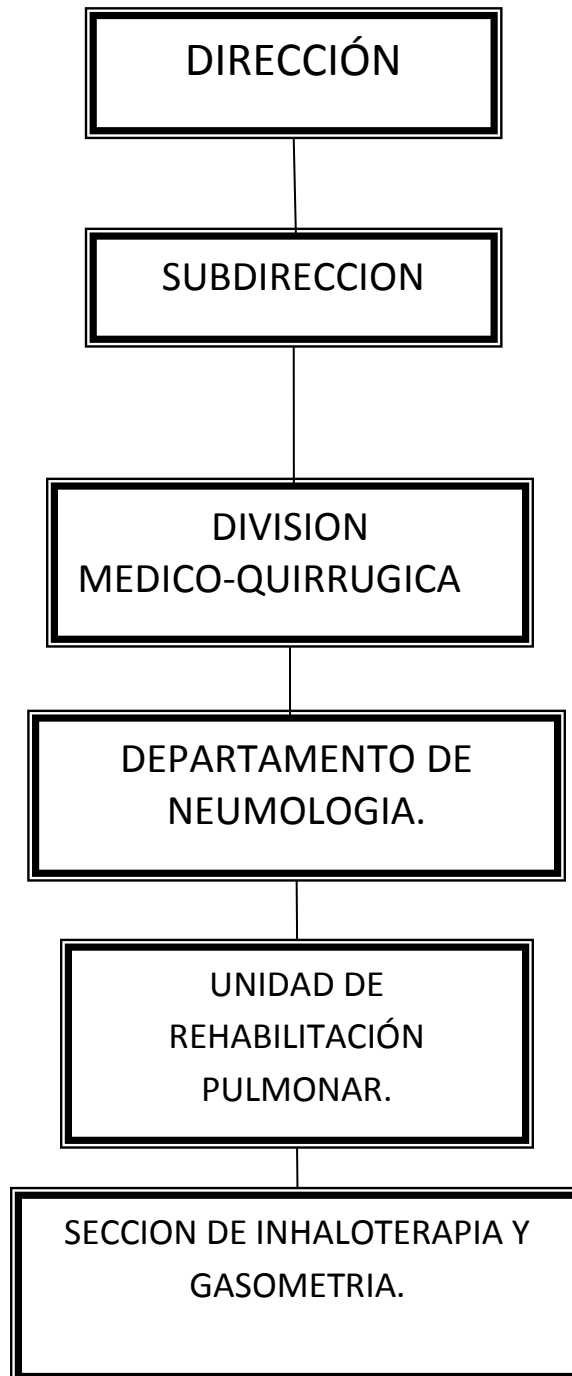
### **VIII.1 GENERAL.**

- Contar con un instrumento técnico y administrativo que delimita las funciones, relaciones de coordinación, facilitando con ello el desarrollo de las funciones administrativas y operativas.

### **VIII.2. ESPECÍFICOS.**

- Dar a conocer procedimientos administrativos, conductas formales, responsabilidades de cada instancia y cada cargo de la sección de Inhaloterapia y gasometría.

**IX.ORGANIGRAMA DE LA SECCION DE INHALOTERAPIA Y GASOMETRIA.**





## **X. DESCRIPCION DE PUESTOS POR AREA.**

### **PUESTO. JEFE MEDICO.**

#### **Descripción de las Funciones.**

1. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar los planes de trabajo operativos de la unidad.
2. Planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades administrativas y asistenciales de la unidad.
3. Supervisar y evaluar los servicios médicos que se brindan a los pacientes.
4. Coordinar actividades de la unidad con las jefaturas de Departamento Médico y su Servicio.
5. Realizar visitas académico-asistenciales con Residentes e internos.
6. Formular, proponer e implementar estrategias, normas, manuales, guías, protocolos de atención y además instrumentos técnicos que orienten las funciones de la unidad, a fin de proporcionar atención medica con calidad y calidez a los pacientes.
7. Diseñar, ejecutar y evaluar los planes y programas para el desarrollo de la sección.
8. Gestionar la dotación de medicamentos, equipo y/o insumos médicos para el desarrollo de las actividades.
9. Vigilar el adecuado suministro de los medicamentos e insumos médicos.
10. Asesorar al personal bajo su responsabilidad, médicos residentes terapeutas respiratorios y estudiantes.

11. Velar por el registro adecuado de la información correspondiente a las actividades de la sección.
12. Promover asesorar y coordinar el trabajo científico-técnico.
13. Emitir informes periódicos sobre las actividades desarrolladas por la sección presentarlos oportunamente a la jefatura inmediata para la toma de decisiones.
14. Asistir a reuniones administrativas convocadas por el Director del Hospital así como a programas o actividades de formación y capacitación.
15. Elaborar memoria de labores anual de la Sección y presentarlas oportunamente a la jefatura inmediata.
16. Cumplir y facilitar la aplicación de la Ley de Acceso a la información Pública en las diferentes áreas de su responsabilidad.
17. Gestión de compra de insumos y equipo de manera oportuna.

**Grado Académico:** Doctorado en Medicina con especialidad

**Habilidades:** Administrativas y Gestión de recursos humano.

**Habilidades técnicas.** Softwares (Devian, Window).

**Requisitos físicos.** Salud adecuada para el puesto.

**Requisitos Psicológicos.** Buena salud mental.

**PUESTO: JEFE TECNICO.**

1. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar los planes de trabajo operativos de la unidad.
2. Cumplir y hacer cumplir las normas administrativas de la institución.

3. Hacer evaluaciones periódicas del desempeño de personal de la sección de inhaloterapia y gasometría.
4. Organizar las diferentes actividades de la unidad funcional.
5. Realizar plan de trabajo mensual.
6. Coordinar los permisos y licencias..
7. Gestionar la dotación de medicamentos, equipo y/o insumos médicos para el desarrollo de las actividades.
8. Realizar y entregar el informe de sistema gerencial (producción, costo y personal), los tres primeros días hábiles de cada mes.
9. Administrador de contrato para el oxígeno líquido, gaseoso, red de distribución de oxígeno, y reactivos para gasometría arterial.
10. Supervisar la disposición de material necesario en la atención de reanimación cardiopulmonar en los diferentes servicios hospitalario.
11. Colaborar en la programación de planes de educación continua.
12. Coordinar las reuniones administrativas periódicas.
13. Controlar los Insumos a través del sistema Kardex.
14. Garantizar el resguardo del equipo e insumos asignado a su sección.
15. Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e infraestructura de la sección.
16. Gestión y Control de la existencia de oxígeno.
17. Verificar que se cumpla la asignación de cada terapeuta respiratorio y auxiliar de oxigenoterapia.

**Conocimientos requeridos:** Anatomía y Fisiología Pulmonar, manejo de vía aérea.

**Habilidades Humanísticas:** Administrativas y Gestión de recursos humano, relaciones humanas. Trabajo en equipo. Comunicación Efectiva. Planificación. Trabajar bajo presión. Capacidad resolutiva.

**Escolaridad.** Licenciatura en Anestesiología e Inhaloterapia.

**Habilidades Técnicas.** Softwares (Devian, Window).

Ventiladores invasivos y no invasivos, gasómetro.

Nebulizadores. Flujometros, concentradores de oxígeno.

**Requisitos físicos.** Salud adecuada para el puesto.

**Requisitos Psicológicos.** Buena salud mental.

## **PUESTO: TERAPEUTA RESPIRATORIO.**

1. Administrar tratamientos de inhaloterapia como, nebulizaciones, medicamentos de polvo seco e Inhalador de dosis medida, de acuerdo a indicación médica..
2. Efectuar cuidados y monitoreo de ventilación mecánica como armado, calibración y colocación de ventiladores, cuidados respiratorios destete de ventilación mecánica, cuidados de ventilación mecánica no invasiva entre otros.
3. Administrar ventilación manual y cuidados de la misma a pacientes por indicación médica.
4. Brindar atención a pacientes en paro cardiorrespiratorio, permeabilizándole vías aéreas para ventilación manual o mecánica.

5. Realizar intubación o extubación endotraqueales a pacientes por indicación médica.
6. Realizar cuidados de higiene bronquial como drenaje postural, vibración manual y manual, percusiones, técnicas de presión positiva, técnica PEP, tos asistida, traqueostomía.
7. Administración de oxígeno a través de los diferentes dispositivos de oxígeno según indicación médica.
8. Realizar extracción, transporte y procesamiento de muestras de gases arteriales.
9. Monitoreo con oximetría de pulso.
10. Efectuar transporte de pacientes con ventilación mecánica intra y extra-hospitalario.
11. Reportar de manera oportuna fallas en los equipos para el tratamiento correctivo de los mismos.
12. Llevar el registro y control de los tratamientos brindados diariamente a los pacientes.
13. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas.
14. Informar oportunamente a la jefatura inmediata las necesidades de materiales, equipo y medicamentos para la gestión de los mismos.
15. Efectuar entrega de turno con inventario
16. Realiza limpieza de los equipos al finalizar la jornada de trabajo.
17. Llevar material contaminado al área de lavado y esterilizado para su desinfección (interfaces, tubos corrugados).
18. Mantener el área de trabajo equipada y ordenada.

**Conocimientos requeridos:** Anatomía y Fisiología Pulmonar, manejo de vía aérea.

**Habilidades:** Buenas relaciones personales y trabajo en equipo.

Flexibilidad y adaptación de su tiempo. Capacidad resolutive.

Saber trabajar bajo presión.

**Escolaridad.** Licenciatura en Anestesiología e Inhaloterapia.

**Manejo de equipos:** Ventiladores invasivos y no invasivos, gasómetro.

Nebulizadores. Flujómetros, concentradores de oxígeno.

**Requisitos físicos.** Salud adecuada para el puesto.

**Requisitos Psicológicos.** Buena salud mental.

#### **PUESTO: AUXILIAR DE OXIGENOTERAPIA.**

1. Realiza el cambio de los dispositivos para la humidificación del oxígeno en los diferentes servicios.
2. Eliminación del hielo en la tubería del tanque de oxígeno líquido al menos una vez a la semana.
3. Lavado, esterilizado y empaquetado de material y equipo del área.
4. Entrega de insumo de terapia respiratoria a los terapeutas respiratorios y a los diferentes servicios.
5. Control y registro de oxigenoterapia a los pacientes hospitalizados.
6. Llenado de cilindro de oxígeno de 23PC a los diferentes servicios y pacientes de consulta externa y encamados.
7. Recibir el oxígeno gaseoso por la empresa y entregar los cilindros vacíos según corresponda.

8. Cambio de cilindro de oxígeno gaseoso del maníful y su traslado a la base.
9. Colocación de cilindro de oxígeno gaseoso en las áreas desprovistas de red de oxígeno.
10. Retirar los equipos usados de los diferentes servicios
11. Colaborar en la entrega de resultado de gases arteriales a los diferentes servicios.
12. Llevar control y registro de las actividades realizadas en el libro de novedades.
13. Retirar los insumos solicitados al almacén.
14. Traslado de equipo a biomédica para mantenimiento preventivo y correctivo.
15. Mantener el área de trabajo equipada y ordenadas.

## **XI. RELACIONES DE TRABAJO.**

**Relaciones Internas con:** División Médica Quirúrgica.

Jefe de Neumología.

Jefe Médico de los diferentes servicios hospitalarios.

División Administrativa.

División de Servicio Diagnóstico y de Apoyo.

Servicios de Hospitalización.

**Relaciones Externas con:** Empresas que distribuyen oxígeno.

Empresa que distribuye los reactivos de gases arteriales.

## **XII. REVISION Y ACTUALIZACION.**

El presente manual debe ser revisado y actualizado cada tres años o cuando amerite debido a cambios de la organización del hospital.

## **XIII. VIGENCIA.**

El presente manual entra en vigencia a partir de su aprobación

## **DISPOSICIONES GENERALES.**

Las disposiciones no contempladas en este Manual serán consideradas por la Dirección del Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”.